

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Martes 17 de Noviembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Questa, Medina y Navarro y vinda de Pompar.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.
A. NÚM. 870.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagados directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem. Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 35 idem.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Por despacho oficial recibido en este ministerio se sabe que el día 12 de Octubre último el señor don Tiburcio Rodríguez y Muñoz puso en manos del señor ministro de Negocios extranjeros de la República del Uruguay la carta de Gabinete que le acredita como encargado de negocios de España en aquella República, quedando reconocido oficialmente con las formalidades de costumbre.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto concediendo indulto a Pablo Chueca y Solanas del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Pamplona en causa sobre disparo de arma de fuego; á José Arroyo Rodríguez de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla en causa sobre homicidio; conmutando á Agustín Velez de Mendizábal la pena que se le impuso por la audiencia de Burgos en causa sobre atentado á la autoridad.

El presidente del Poder ejecutivo de la República, con sujeción á lo dispuesto en la regla primera del art. 203 de la ley hipotecaria, la segunda del 261 del reglamento general dictado para su ejecución y decreto de 22 de Agosto último, ha tenido á bien nombrar para el registro de la propiedad de Barcelona, vacante por jubilación del que lo desempeñaba, á don Rómulo Moragas y Broz, subdirector de los registros civil y de la propiedad y del notariado, que reúne las condiciones de antigüedad y clase prescritas en los arts. 2.º, 4.º y 5.º del citado decreto, y resulta ser más antiguo que don Antonio de Casas y Moral, D. Gregorio Cañete y Ponce, D. Juan Diez del Moral y Revenga, don Antonio Sempau, D. Antonio García Benito y Rincón y D. Federico Rodríguez Fajardo, registradores respectivamente de Granada, Málaga, Murcia, Gerona, Lérida y Tortosa, únicos de primera clase que lo han solicitado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, nombrando consejera de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra, al mariscal de campo D. Juan de Azevedo Perez.

MINISTERIO DE HACIENDA.—El presidente del Poder ejecutivo de la República ha resuelto que se suprima la aduana de Cudillero, provincia de Oviedo, en vista de que las personas á cuya instancia y en cuyo provecho fué establecida por orden de la regencia de 4 de Octubre de 1870 se niegan á sufragar por más tiempo los gastos del personal y material de la citada dependencia.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 19 del corriente, de diez á dos de la tarde: Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas números 501 al 520 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA.—Entre las tres fracciones de que se compone la izquierda de la Asamblea Nacional ha surgido una nueva excoición, provocada por varios diputados republicanos que, después de haber votado en favor de la disolución de la Cámara, ahora pretenden que ésta no puede terminar su misión hasta tanto que no haya proclamado la República como gobierno definitivo. A consecuencia de esto, parece que se proponen presentar desde luego un proyecto de ley expresando:

1.º Que la Asamblea no se separe, ó disuélvase antes de haber dado á Francia el gobierno definitivo de la República.
2.º Que no habrá más elecciones parciales.

Consultado Mr. Thiers acerca de la excelencia del proyecto indicado, parece que se mostró muy reservado, limitándose á responder á los embajadores del grupo disidente, que antes de adoptar una línea de conducta quería ver las disposiciones generales de la Asamblea.

Este mismo desea el Gabinete del mariscal MacMahon y el mismo mariscal, para tomar un partido decisivo. De aquí el que no tengan fundamento las versiones relativas á la modificación del ministerio antes de la apertura de la Cámara, aun cuando circulan con insistencia. En todas las combinaciones figura el duque de Decazes.

—La France de Paris da la noticia de un pro-

yecto de matrimonio entre el hijo de Napoleón III y una hija de la gran duquesa Maria de Rusia, hermana del czar. Aunque sea, prematura la negociación, es verosímil, pues sabida es la cordialidad de relaciones que existe entre la emperatriz Eugenia y la zarina, que ambas se hallan hoy en Inglaterra.

Se sigue viendo la causa formada contra el ex-ministro imperialista Clemente Duvernois por el asunto relativo al Banco hipotecario de España. Han declarado varios de sus consorcios y empleados. Uno de los testigos declaró que se negó á formar parte de la administración de la sociedad, fundado en la poca moralidad de algunas personas que formaban parte en ella. Barré declaró que le habían ofrecido una comisión de 300.000 francos por la venta de una posesion de Castilla que él se había encargado de realizar.

El 12 se reunió la comisión permanente de la Asamblea, la cual no ofreció importancia alguna para el extranjero, limitándose á asuntos puramente interiores.

INGLATERRA.—De Londres anuncian que monseñor Manning saldrá para Roma en los primeros días de esta semana. Varios preladis ingleses se habían adelantado al señor arzobispo de Westminster en su viaje á la capital del mundo católico.

El banquete acostumbrado en la instalacion del lord corregidor de Londres, ha tenido este año una importancia excepcional, tanto por el número de los convidados como por la presencia de Mr. Disraeli, y el discurso que ha pronunciado con tan plausible motivo.

Hablándose de las causas de la tranquilidad de Inglaterra, el primer ministro de la reina Victoria dijo entre otras cosas: «Que en la Gran Bretaña hasta los obreros han heredado privilegios que la aristocracia de otros países no tiene.» Tratando de la resolución del Gobierno inglés para consolidar el imperio colonial británico, Mr. Disraeli hizo declaraciones importantes, como asimismo en lo tocante al uso de su influencia moral para mantener la paz, mostrándose simpático á Francia y á la diplomacia que la representa en Inglaterra.

Según las noticias recibidas en Londres de Lucknow del 9 del corriente, la sumaria formada á Nana-Sahib presenta dudas respecto á la identidad del tristemente célebre jefe indio.

ALEMANIA.—El Parlamento alemán, en su sesión del día 10, aprobó en tercera lectura el proyecto de ley por el que se extiende á las provincias de Alsacia y Lorena la ley monetaria del imperio. Durante la discusión, el ministro de Hacienda declaró que se habían enviado ocho millones de marcos á dichas provincias, con el fin de que cuando fuese aprobada la ley en cuestión circulase en ellas cantidad bastante de monedas del imperio, añadiendo que no quedaba prohibido el franco, pero que el marco deberá servir de base para las cuentas de los funcionarios públicos.

El obispo de Paderborn, después de ser condenado á varias multas, ha sido llevado ante el tribunal eclesiástico prusiano, para oír la sentencia, por la que se le destituye de sus funciones episcopales. El prelado se negó á reconocer la competencia del tribunal, y ni compareció ni quiso responder siquiera á ningún interrogatorio.

El tribunal de primera instancia de Viena, á quien había pedido el de Berlín hiciese comparecer como testigos en la causa del conde de Arnim á MM. Laufer y Lecher, redactores del periódico La Prensa, se ha limitado á contestar que, si el proceso del conde de Arnim era importante para Prusia, no lo era en manera alguna para Austria.

Hasta la fecha nada dice la prensa de Berlín respecto á la prision del conde de Arnim, de que nos ha hablado el telegrafo.

De nuevas noticias publicadas sobre el ejército alemán resulta que de los 4.324.000 hombres con que cuenta, 401.459 están en servicio activo, y que se pueden movilizar 705.700 en el espacio de ocho días.

La Correspondencia Provincial, órgano del príncipe de Bismarck, refiriéndose á las negociaciones terminadas entre Francia y Alemania sobre los nuevos límites diocesanos que han hecho necesaria la anexión de la Alsacia, y de parte de la Lorena, declara que el Gobierno francés se ha esforzado en vencer con la mejor buena fé y lealtad las grandes dificultades políticas, religiosas y sociales con que tenía que luchar en tan delicado asunto.

HUNGRIA.—Una carta de Pesth refiere un incidente curioso ocurrido en Hungría. Sabedov el ministro del Interior de que un juez empleaba una especie de tormento en el ejercicio de sus funciones, mandó abrir una información, que se negó á llevar á cabo un conde indivi-

duo de la Cámara de los magistrados. Suscitose en esta grande gólera entre los nobles, que, á pesar de la Constitución, se creían aun en el derecho de hacer apalnar y de poner en tortura á sus colonos y administradores justicia. Esto no obstante, el ministerio ha triunfado, y el conde que se negó á abrir la información ha dimitido su cargo.

ITALIA.—Las elecciones de Italia arrojan una gran mayoría en favor del ministerio Minghetti. Dos circunstancias presentan las elecciones Rálicas que hacen augurar bien del porvenir de aquella nación: el orden y libertad con que se han realizado en todas partes, y el tacto con que los electores han sabido el propio tiempo que enviar una mayoría favorable al Gobierno, no dejar excluida del Parlamento á ninguna de las notabilidades de la Italia contemporánea. Así, al propio tiempo que son elegidos Minghetti y Visconti-Venosta, principales ministros, y que en el Senado están Sclopis, Merabrea, Cialdini, Alfieri, obtienen grandes mayorías Biancheri, el presidente de la Cámara, Lamarmora, Ricasoli, Sella, Lanzani, Peruzzi, Corrento, jefes de las diversas fracciones conservadoras, Crispi, Mancini, Nicotera, Garibaldi y hasta Aurelio Saffi, uno de los triunfadores de la Roma republicana y colega de Mazzini.

Los periódicos ministeriales se muestran muy satisfechos del resultado obtenido en las elecciones.

En el Mediodía de la Península es donde las operaciones reclutan principalmente sus fuerzas.

En el Véneto, de 42 diputados que elige, solo cuatro eran de la izquierda, lo cual equivale á un 8 por 100, mientras en el reino de Nápoles esta proporción está en un 64 por 100, y en la Sicilia en un 71.

TURQUIA.—La Sublime Puerta ha perdido el pleito en la cuestión de los tratados de comercio entre Austria y Rumania, según lo que respecta del particular encontramos en la Independencia Belya. Las tres grandes potencias del Norte han resuelto no tomar en consideración la negativa del Gobierno otomano y atender únicamente á sus intereses comerciales.

En este concepto, el conde Andrassy ha confiado ya á examen de los ministros de Comercio de Austria y Hungría el proyecto de convenio que ha de pactarse con Rumania.

El Gobierno acaba de transmitir á las potencias europeas una nota pidiendo la convocacion de un Congreso internacional de todas las administraciones de ferro-carriles, para discutir todas las cuestiones que puedan interesar á éstas.

El Consejo de los Estados en Suiza ha aceptado por gran mayoría que el matrimonio civil sea obligatorio en aquella República.

Estados Unidos.—El general Grant, presidente de los Estados Unidos, ha declarado en pleno Consejo de ministros que jamás ha sido su ánimo presentarse á una tercera eleccion.

EL GOBIERNO.

MADRID 17 DE NOVIEMBRE DE 1874.

LA MARINA DE GUERRA.

—El Comercio de Santander, en su número 357 correspondiente al día 9 del actual, publica un artículo titulado «Nuestro puerto», en que se ofende é injuria á nuestra Marina militar en una forma impropia de publicaciones que se estiman, y si bien esta clase de escritos no merecen la honra de ser refutados, vamos á demostrar los errores que en él se consignan.

Empieza el artículo elogiando las condiciones del puerto de Santander, que hoy cuenta con muelles suficientes para facilitar las operaciones mercantiles y las de guerra en embarcos y desembarcos de tropa, y con este motivo elogia también la actividad desplegada en el embarco del ejército que felizmente ha arribado al puerto de San Sebastian, y la conducta de los capitanes de los buques conductores, y en esto ya se comete una inexactitud al mismo tiempo que una contradicción, que está al alcance de todos, hasta de aquellos que carezcan por completo de conocimientos marítimos.

La inexactitud es que no confiesa que la operación del embarco fué dirigida por la autoridad marítima de Santander, ayu-

so de la Cité, se le da profundidad; no pudiéndose ampliar sus calles, contiguamente abstruidas, se suplen los medios ordinarios de transporte por innumerables vías férreas que hacen del suelo subterráneo de Londres al más intrincado laberinto.

Los wagones de mercancías llegan á las cuevas, y se les sube hasta los almacenes, situados muchas veces al nivel del piso de la calle. A través del suelo de las casas el humo y el vapor se abren camino por entre los ladrillos, y las losas, produciendo una sofocacion continua, un hedor perpétuo, casi una asfixia. Ni se puede dormir, ni es posible comer.

De aquí adelante no podrá haber en la Cité ni tabernas ni dining-houses; los huevos frescos por la mañana están empollados á la noche; la manteca se descompone instantáneamente; la misma cerveza, la excelente cerveza de Londres, tan fresca y oleosa, se abeda desde que pasa el Temple-Bas ó la Torre, que son los polos opuestos de la unidad mercantil. No puede comerse más que en el Strand ó en el West-end.

He descubierto, sin embargo, un oasis en este desierto gastronómico. Hállase situado en plena pescadería en Billingsgate-Market, á la orilla del Támesis, y para penetrar en él hay que atravesar por una public-house, donde farnizan con el vaso de Jerez ó de Oporto en la

manera de la dotacion de la goleta Cohor-dia, que pasó á aquel puerto con este objeto, por disposición del comandante general de la escuadra del Norte; y la contradicción es en ponderar los conocimientos desplegados por los capitanes de los buques en esta sencilla maniobra, porque si estos últimos estaban atrapados á los muelles, como confiesa El Comercio de Santander, no comprendemos lo que pudieron hacer los capitanes, más que colocar bien la gente á bordo y salir inmediatamente para su destino.

Esto no es hacer por ningún estilo un cargo á la Marina mercante, pues comprendemos que aun cuando aquel puerto no reuniese las buenas condiciones que hoy tiene para esta clase de operaciones y á los capitanes de los buques mercantes se le encomendase esclusivamente este servicio, lo harian tan bien como lo hacen al recibir constantemente á bordo de los que mandan pasajeros y carga en radas y puertos en que estas operaciones presentan algunas dificultades.

La primera parte del artículo podría pasar sin correctivo; pero no el que se saca de este párrafo para suponer que es mala la organizacion de la Marina de guerra, por no contar con medios suficientes para esta clase de servicios.

Los buques de guerra no están destinados á conducir tropas sino en casos extraordinarios: son máquinas de guerra para batir los fuertes y buques enemigos, para la defensa de las costas y para la protección de la bandera nacional en todos los puntos donde tremole. Para conduccion de tropas existen, sin embargo, en algunas Marinas buques á propósito; pero España no los necesita, pues cuenta con un número de vapores mercantes suficiente para la formacion de convoyes en caso de necesidad, con lo que se evita el tener un capital muerto empleado en buques-transportes listos en los arsenales para el solo caso de que se necesite emplearlos, y al mismo tiempo se protege el comercio y la industria, encomendando á la Marina mercante la conduccion de tropas y de los efectos que son propiedad del Estado.

Además para el transporte que acaba de efectuarse no eran suficientes los buques de que se compone la escuadra del Norte, pues todo lo más que podría embarcarse en ellos seria unos 2.000 hombres; ni era tampoco conveniente distraerlos en los momentos en que tuvo lugar el embarco del importante servicio que estaban prestando.

La Marina de guerra, cuya organizacion desconoce por completo el autor del artículo, así como la mayor parte de los que hasta ahora se ocuparon de esta distinguida corporacion, no tiene que envidiar nada en este sentido á las naciones marítimas más adelantadas.

Es cierto, que carece de cierta clase de buques que hoy nos hacen suma falta; pero esto no es defecto de su organizacion, y si debido á las desgracias de la patria que priva al Gobierno de dedicar una parte de los recursos que administra á la compra ó construccion de éstos, aun cuando tenemos entendido que á pesar de las criticas circundancias por que atravesamos, el jefe que dirige los destinos de la Marina se ocupa en estos momentos de dotarla, si no de todos los buques que necesita, de algunos que vengan á hacer menos sensible la falta que se lamenta; pero á pesar de todo esto, con los buques que hoy cuenta presta grandes servicios y siempre se la encuentra dispuesta á prestarlos á su patria y hacer por esta idea, para ella sagrada, toda clase de sacrificios.

Desde hace un año que la Marina militar guarda la costa Cantábrica; es cierto que no hizo más que la aprehension del vapor inglés Deerhound, captura que llevó á cabo la goleta Buenaventura; pero también lo es que en todo este tiempo no tuvieron lugar más que dos desembarcos, y estos, según aseguran los carlistas, uno en Bermeo y otro en Motrico, lo que prueba evidentemente que la costa está vigilada y desplega en esto un celo y una actividad que por cierto no merece censuras, tan

mano los revendedores de ostras y salmon. En una espaciosa sala del primer piso está aderezada la mesa... el servicio constituyenlo un mantel sucio, vajilla desportillada, cubiertos que fueron plateados, cuchillos de todos tamaños y formas... en cuanto á servilletas no se conocieron jamás. A la una se apujan en torno de la mesa comerciantes al por mayor y al por menor, pares de Inglaterra, vendedores de plaza, gentes, en fin, de todas clases y condiciones. Un gentleman grave y digno ocupa el sitio de honor, pronuncia un breve discurso de bienvenida y descubre con mano firme y segura el primer plato... el pescado número uno, que se dispone á trinchar. A este pez sucede otro y luego otro... así pasan sucesivamente cubiertos con salsas esquisitas y ligeramente cocidos ó fritos en su punto el rodaballo, el salmon, la anguilla, el lenguado... Es curioso observar las caras de los que comen; ¡qué aire de inteligente satisfacción que acaba por entusiasmo! ¡Y qué modo de comer, con qué apetito! Durante una hora no se come otra cosa que pescado de mil maneras servido; y aquella gente cae al fin en un agradable embazamiento. Los verdaderos gastronómos no abandonan la mesa, sino que, pagado el gasto, á lo que tiene buen cuidado de invitarles el dueño de la casa en una breve pero significativa oracion, antes de que la embriaguez se apodere de ellos totalmente, siguen tomando ponche helado en cubetas de cristal y tabaco de Oriente en los intermedios. A las cinco

infundadas como intencionadamente, pues si se han anunciado oficialmente más de cien expediciones con armas, y se apresó un buque y se levó el que alijasen noventa y siete, creemos puede estar altamente satisfecho de sus servicios, y de esto podemos asegurar al autor del artículo que lo está, pues tiene la conciencia tranquila y sabe que no ha sido más por noble, es humanamente posible.

Los que atacan á nuestra Marina porque no evitó el que llegasen á su destino las dos expediciones que se supone arribaron á la costa, desconocen por completo lo que son los buques y lo que es el bloqueo de las costas.

Si conocieran la historia contemporánea no se les hubiera ocultado, seguramente que aun no hace muchos años el puerto de Charleston, en los Estados Unidos, estaba bloqueado por un grande número de buques de guerra, y que á pesar de esto había públicamente en la Habana una compañía que contaba con varios vapores dedicados á forzar el bloqueo, consiguiendo el verficarlo muchas veces; y si un puerto no puede guardarse en absoluto, como se quiere exigir á la Marina de guerra española que guarde también en absoluto 80 millas de costa que vigila?

Al intentar exigir esto, es demostrar, repetimos, la mayor ignorancia, la mayor mala fé.

Que no sirve la Marina de guerra más que para ser gravosa al Estado y para hacer sus oficiales sus uniformes, paseándose en buen tiempo de uno á otro puerto?

Esto parece mentira se consigne en un periódico, órgano del comercio de una capital tan importante como la de Santander.

¿Pues qué, hace tanto tiempo que la Marina ha demostrado una vez más, de los muchos que registra la historia, su pericia y su valor?

¿Qué se quiere que haga la Marina? ¿Qué objeto se llevan los que se gozan en atacarla con tanta insistencia?

¿Pueden olvidarse tan pronto los servicios que presta en la actualidad en Cuba y en la costa Cantábrica, y los prestados recientemente en la Carraca y en Filipinas, en cuyo último punto acabau de ser víctimas de su arrojo y su valor distinguidos oficiales?

Se cree acaso que perdieron el valor que acreditaron en épocas tambien no lejanas batiendo formidables baterías con buques de madera, dejando muy alta la honra y la dignidad de la patria? No podemos imaginar que esta idea esté en la mente de nadie. La Marina luce, sí, pero con orgullo, su uniforme, porque es el uniforme de Gravi-na, de Alava, de Churruga, de D. Jorge Juan y de otros muchos esclarecidos marinos, cuyo recuerdo le es tan querido y cuyo vivo ejemplo está siempre dispuesta á imitar. Viste con honra además este uniforme, que vestía hace poco tiempo aun el malogrado y distinguido general Mendez Nuñez, á cuyo lado pelearon con denuesto y abnegacion por la honra de la patria muchos de los que forman hoy parte de la Marina militar, y visten orgullosos su uniforme, porque es la divisa de un cuerpo que sus actos los ajusta á los más severos principios del honor.

De su pericia no queremos tratar; consignaremos sin embargo un hecho, y es el de que á pesar de que los buques están navegando constantemente en una costa brava, y cuyos puertos ocupa el enemigo, sin faltar para situarse, ni lucen de situacion por no ser descubiertos de los buques que intentan burlar su vigilancia; no ha tenido hasta ahora la más pequeña avería, y ha visto con dolor que los dos únicos buques mercantes que estaban á su servicio, fueron perdidos por sus capitanes, sin que sea nuestra idea el culpar á estos por este siniestro, puesto que comprendemos que los buques están expuestos constantemente al trágico fin que tuvieron los vapores Bilbao y Cuatro amigos.

Pero para concluir, puesto que no intentamos defender actos que no pueden ser atacados sino por medios tan reprobados

los más bravos aun bebén y fuman, pero ¡en qué situacion!

A tan espantoso modo de atracarse, ponga mos la comida á la francesa, con platos ingleses, sin embargo, del nuevo restaurant de Londres llamado Criterion; un verdadero palacio que ha costado millones, y donde se sirve con una limpieza y un asco que admira en Inglaterra. Mil personas pueden comer á la vez; y los criados de frac negro vestidos, hablan todos los idiomas de Europa. En los sótanos, entre otras cosas, hay un teatro que no se desdena de dirigir el más célebre de los dramaturgos ingleses, Mr. Dion Bonicaud.

Antojóseme visitar sin duda este recinto artístico y entré en un vasto salón muy alumbrado, en el que gran número de gentlemen se aprestaban alrededor de mesas llenas de adornos. En el fondo se levantaba el escenario hecho de hierro primorosamente bruñido, y cuyo suelo, convenientemente inclinado, formábanle deslumbradoras barras de acero, sobre las que se adelantaban en apretadas filas innumerables chuletas; más atrás, figurando el coro, grandes trozos de carne. A la izquierda los beaefices se brindaban en buen orden. A cada lado dos blancas estatuas armadas de tenazas enormes daban movimientos á tan extraña muchadumbre...

(Se continuará.)

FOLLETIN.

OCHO DIAS EN INGLATERRA.

APUNTES DE VIAJE.

(Continuacion.)
—Aquí tenéis á un gran bribon, que ha envenenado á su prima; antes de morir lo escribió ella misma, dice una criada del que lleva á la policia á casa de Caoclet en el momento en que la infame venata acaba de consumarse.

—Mentira! dice el acusado. ¿Dónde está ese papel?
—Hélo aquí, exclama Tricoche descendiendo por el agujero, el que quemaste era falso, y yo mismo lo escribí.

Entonces el miserable se salta la tapa de los sesos, y el juez promete á Tricoche una buena recompensa.
—El público aplaudiéndome, me la da cumplida, dice á la sazón Tricoche Conquest adelantándose, que beba mi excelente cerveza, baile en mis salones y labre mi fortuna; es cuando le pido. Y con su peluca en la mano hace un profundo saludo á la concurrencia que aplaude con estrépito.

Descubrió á MM. Méilhac y Halévy, autores de Tricoche y Caoclet, el secreto de su cofrade de Londres, con el fin de que apunjen al arreglo de

Conquest á nuestro teatro, augurándoles gran éxito.

Conquest es muy afecto á nuestra patria. En medio del jardín antes citado ha puesto. (no es fácil que se acierte), la estatua colosal de Napoleón I, con su uniforme de campaña.

¿Queda algo por decir de la Cité de Londres, de su extraordinario movimiento, de su grande animacion, de los hábitos de sus comerciantes? ¿Ha sufrido algun cambio? Si ha experimentado alguno, se reduce á la mayor comodidad con que estos hombres, atareados de continuo, pueden llevar á cabo sus negocios; pues si antes empleaban en andar desde su casa á la Cité algunos cuartos de hora, hoy, por medio de los caminos de hierro metropolitanos, hacen el mismo trayecto durante algunos minutos. Y esto es todo; que en su modo de vivir nada han cambiado.

Pero en el suelo de Londres, ¿qué trastorno? Las curvas líneas del Metropolitan-Bailway que, alimbadas por el gas, recorren inmensos subterráneos donde la luz del día no penetra jamás, y á los que no se baja sino en máquinas, apilan las mercancías que para Londres hacen ó que van á distribuir por todos los puntos de Inglaterra. Ningun signo exterior revela la existencia de estos gigantescos depósitos, que se comunican con los almacenes situados encima, por medio de aparatos ascendentes y cábrrias y grúas. No pudiéndose ensanchar el pi-

como los espuestos, nos ocuparemos del embarco y desembarco de tropas que acaba de llevarse a cabo.

En Santander, gracias á las condiciones del puerto, que reconoce el autor del artículo, pudo hacerse la operación del embarco con toda comodidad; pero San Sebastián no reúne desgraciadamente tan buenas condiciones, y, sin embargo, debido á la Marina de guerra y al jefe de la escuadra que dirigió la operación del desembarco este tuvo lugar con toda rapidez, á pesar de haberse visto obligado á emplear, para desembarcar la tropa, de vapores como el Marqués de Nuñez, que se hallaban á cinco millas del puerto, sin duda alguna por precaución, á pesar del tiempo hermoso que reinaba, mereciendo la operación efectuada los elogios de todos y de la prensa de la culta capital de Guipúzcoa, como podrá verse en el Diario de la misma, en su número correspondiente al día 7 del actual.

Vea, pues, El Comercio cómo la Marina sabe mantener enhiesto el pabellón de la patria en circunstancias tan difíciles como las presentes, y no se haga eco de ataques infundados á una corporación respetable.

De las elecciones que, por consecuencia de empates, acaban de verificarse en Francia para consejeros de provincia, han sido elegidos cinco monárquicos y tres republicanos, que es aproximadamente la misma proporción resultante de las primeras elecciones.

Si fuésemos á hacer cálculos sobre esta base respecto á los elementos constitutivos de la Asamblea que algún día habrá de elegirse—porque algún día también se disolverá la actual, y si no se disuelve, al fin se morirán los diputados de viejos—ya sabríamos cómo había de componerse; pero es el caso que, por una singular anomalía, cuando se trata de elegir representantes para la Cámara varían por completo los resultados, siendo la mayoría de los elegidos republicanos, los cuales alternan con algunos bonapartistas, sin que apenas logre entrar en el parlamento alguno que otro orleanista ó borbónico.

No es que la opinión monárquica se haya rechecho en los últimos tiempos, porque en las recientes elecciones verificadas después de las de consejeros departamentales, de tres distritos, en dos triunfaron los republicanos, y en uno un napoleónico, con la circunstancia agravante de que el Gobierno apoyó sus candidatos, que resultaron vencidos. Este fenómeno político, ó que al menos así lo parece, tal vez no lo sea y tenga una explicación sencilla que desde aquí no vemos; pero no deja de ser extraño que siendo el sufragio universal el que elige unos y otros, tenga distinto criterio para designar los que han de administrar los intereses de la provincia y los que deben legislar para la Francia.

En ese caso, habría motivos fundados para creer que prefería la República como forma de gobierno, pero que para administrar sus intereses optaba por los monárquicos; es decir, que quería la República sin republicanos, y los monárquicos sin la monarquía.

En las elecciones verificadas en Italia el resultado ha sido al fin favorable al Gobierno, que contará con una mayoría aproximada de 80 votos: dicho está también que los partidos extremos han quedado muy en minoría, lo cual no nos sorprende á los que sabemos que, realizada la unidad italiana, muchos republicanos dejaron de serlo, porque en realidad no eran sino unitarios.

Al Consejo de ministros celebrado ayer tarde tampoco pudo asistir el general señor Serrano Bedoya, que si bien muy aliviado de su indisposición, experimentaba aun agudos dolores de cabeza.

Los demás ministros se reunieron á las cinco y media, separándose muy cerca de las ocho de la noche, después de tratar, entre otras cuestiones de menor importancia, dos que casi absorbieron por completo la atención del Gabinete.

El procedimiento empleado con los directores de La Prensa y La Bandera Española fué la primera de las cuestiones debatidas, iniciándolas el Sr. Sagasta, quien después de fijar su punto de vista respecto de los delitos cometidos por la prensa, manifestó que conferenciara con el capitán general del distrito para establecer de comun acuerdo un temperamento que resolviese el asunto en la forma más templada posible.

El Sr. Ulloa empleó la mayor parte del tiempo invertido en el Consejo en varias cuestiones de carácter internacional, respecto de las cuales nada podemos decir por carecer de datos seguros.

El Consejo no pudo prolongarse más por tener que asistir al banquete de la presidencia los Sres. Sagasta y Ulloa.

Tenemos noticia de un excelente servicio prestado en la Isla de Cuba por la Marina; pero no creemos prudente dar en la actualidad los detalles que obran en nuestro poder.

En su sección de «Guerra civil» la Gaceta de hoy se limita á insertar las líneas que siguen:

«Provincias Vascongadas.—En despacho del gobernador militar de Santander se anuncia haber llegado ayer á aquel puerto, procedentes de San Sebastián, algunas de las fuerzas que tomaron parte en las operaciones sobre Irún y no habían podido regresar antes por el temporal. Dichas fuerzas se han restablecido en sus anteriores posiciones.

Ninguna otra noticia de interés referente á la guerra han comunicado las autoridades militares.»

Dice un diario de provincias que Culebra, durante la acción de Villafranca del Cid, mandó fusilar á dos soldados y un individuo de administración militar que hizo prisioneros, y añade que ese hecho ha causado gran disgusto á Gamundi, Pallés y otros jefes carlistas, que han dirigido cartas y oficio; en queja al jefe Lizarraga.

Tenemos la satisfacción de consignar que la reina que fué de España doña María Victoria, muy aliviada de sus padecimientos, reside actualmente en una quinta llamada Villa-Dufour.

Su esposo el príncipe Amadeo continúa en Roma.

Leemos en El Imparcial: «Sin darle más valor que el que se concede á otros muchos rumores que se propalan en los círculos políticos, reproducimos una supuesta combinación de directores generales, de que se hablaba anoche en determinados centros.

Hablábase de la creación de un centro directivo de policía general, para el que se designaba al Sr. Zugasti, y partiendo de esta base se añadía que le reemplazaba en la dirección de Propiedades el Sr. Mansi, pasando á la de Comunicaciones el Sr. Acuña (D. Pedro), y reemplazándole en la de Beneficencia y Establecimientos penales el Sr. Barrantes.

Toda esta combinación se completaba con el nombramiento del Sr. Ferratges para la dirección del Tesoro.»

Algun fundamento hay, según nuestros informes, á lo que dice El Imparcial; pero el nombre que, según noticias tiene más probabilidades para una de las direcciones vacantes, es el del Sr. Gomez Díez.

La diputación provincial de Cádiz, en una de las últimas sesiones, acordó felicitar á nuestro amigo el Sr. Topete por el término de su enfermedad. Con este motivo le ha dirigido la carta que copiamos á continuación:

«Excmo. Sr. D. Juan B. Topete, diputado Cádiz 14 de Noviembre de 1874.»

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Esta diputación provincial se interesó vivamente por la existencia de V. E., importante para la patria, cuando fue acometido de un accidente peligroso. Y libre ya V. E.afortunadamente de la gravedad que le aquejó, la Asamblea que tengo el honor de presidir ha acordado por unanimidad felicitar á V. E. por el restablecimiento de su salud.

Me es muy grato ser el conducto que comuniqué á V. E. el referido acuerdo, porque á más de la honra que en ello me toca, cabe me la satisfacción de dirigir mi placeme cariñoso al gran patriota y al amigo.

Queda de V. E. atento S. S. Q. S. M. B. El presidente, J. Gonzalez de la Vega.—Por acuerdo de la diputación, A. Alvarez Jimenez, diputado secretario.

Los individuos del municipio de París, pertenecientes al partido radical, propusieron, según parece, que se les concediera un sueldo como indemnización por el abandono temporal de sus asuntos particulares, proposición que fué desechada.

No nos sorprende que los unos propusieran lo que propusieron, ni que los otros lo rechazaran; pues no es lo mismo predicar que dar limosna, ni son los que más hablan de economía los que la practican.

Como es hoy objeto de todas las conversaciones la severidad desplegada contra dos de nuestros colegas, vamos á reproducir sin comentarios lo que acerca de este asunto dijeron anoche los mismos.

La Prensa:

«Hoy á las seis de la mañana se ha presentado en esta redacción un señor fiscal militar de este distrito, preguntando por nuestro director D. Joaquín Bañón.

Con la sorpresa que nuestros lectores pueden imaginar, supimos entonces el objeto de la matutina visita, pues empezó á tomarle declaración acerca del sueldo que escribimos, por supuesto con objeto de servir al Gobierno acerca de milicias provinciales.

Terminada la indagatoria, el caballero fiscal dijo á nuestro querido director, con esquisita cortesía, que tenía orden de conducirlo á las prisiones militares.

Este hecho, que no tiene precedentes en los anales del periodismo español y extranjero, pues nunca se ha visto que ninguna situación emplee medidas de tal naturaleza contra un periódico ministerial; este hecho, repetimos, aumentó notablemente nuestra sorpresa.

Nuestro director fue, pues, á las prisiones militares de San Francisco, en clase de detenido, habiéndose elevado la detención á prisión algunas horas después.

Nada tenemos que añadir, sino que esperamos con tranquilidad y calma el resultado de este asunto, habiendo sido nuestro objeto servir á la situación. No estamos tan tranquilos y serenos si nuestro director lo hubiera de juzgar el alfonsino, porque, lo confesamos, á esta causa la hemos combatido con firmeza y energía.»

La Bandera Española:

«El capitán general de Castilla la Nueva ha mandado abrir procedimientos militares contra los periódicos La Prensa y La Bandera Española, por haber hecho aquel y copiado éste algunas consideraciones sobre el decreto de milicias provinciales.

Un fiscal de los consejos de guerra ha estado por la mañana en nuestra redacción con objeto de recibir indagatoria al Sr. Rojo Arias, director de La Bandera, el cual ha sido conducido inmediatamente á las prisiones militares de San Francisco.

A los tribunales mismos encomendamos nuestra defensa; ellos son el mejor escudo de los hombres honrados, y el mejor seguro de los inocentes. Para el público será bastante decir que nosotros nos hicimos cargo de las apreciaciones de La Prensa 24 horas después de publicadas sin contratiempo alguno.

Detrás de las multas han venido ya las prisiones. Sobrellevarlas sin cólera, pero sin debilidad, es deber y gloria de los políticos.»

El Imparcial de hoy dedica á dicho asunto los siguientes sueltos:

«El presidente del Consejo de ministros, el capitán general del distrito y el gobernador de la provincia, celebraron anoche en la secretaría de Gobernación una larga conferencia encaminada á resolver de la manera más suave posible el asunto relativo al arresto de los directores de La Prensa y La Bandera Española, señores Bañón y Rojo Arias.

Por parte de los señores mencionados se manifestó gran inclinación á dar al asunto un sesgo relativamente satisfactorio, y todo hace creer que los procedimientos militares que han llevado á las prisiones de San Francisco á los Sres. Bañón y Rojo Arias, tengan un término más rápido y tranquilizador que el que podía suponerse, en vista de las medidas adoptadas ayer por la primera autoridad militar del distrito.

—Hoy por la mañana habrá conferenciado el general Primo de Rivera con el fiscal militar que entiende en la causa instruida contra los Sres. Bañón y Rojo Arias.

—Si nuestro deseo en favor de dos compañeros de la prensa no nos engaña, y si el concepto

to que nos merece alguna alta autoridad de Madrid no se desmentirá en esta ocasión, que no se desmentirá sin duda alguna, mañana quizás podremos reproducir en nuestras columnas el orden de libertad en favor de los directores de La Prensa y La Bandera Española.

—Es muy probable que la cuestión á que ha dado lugar el arresto de los Sres. Bañón y Rojo Arias redunde en beneficio de otro periodista que desde hace días se halla envuelto también en procedimientos militares.

—Si, como se cree, la autoridad militar se muestra benévola para con los periodistas arrestados, parece que en calidad de correctivo se les impondrá alguna multa gubernativamente.

—El Sr. Moreno Benítez ha empleado toda su influencia para que la cuestión de los periodistas presos se resuelva del modo más satisfactorio posible. En cuanto al capitán general de Madrid, justo es decir que se ha mostrado propicio á una solución conciliadora, y que, aceptando las indicaciones del presidente del Consejo de ministros, se halla dispuesto á resolver el asunto de manera que queden á salvo los intereses que juzga lastimados, sin interponer el peso de su autoridad en la tramitación de la causa que se está instruyendo.

—Es probable que el capitán general del distrito invite á los directores de los periódicos de Madrid á una reunión, que se celebrará en la capitania general, co objeto de fijarles una línea de conducta respecto de las cuestiones militares, que eviten en lo sucesivo actos de su autoridad semejantes al que ha producido el arresto de los Sres. Bañón y Rojo Arias.

Todo esto está muy bien; pero creemos que para ir adelante, y con el objeto de evitar incidentes deplorables, debiera adoptarse un criterio uniforme, mediante el cual no pudiera emplearse, como ahora se emplea, ya un procedimiento gubernativo como las multas, ya un procedimiento judicial, como los consejos de guerra, porque esto riñe con todas las reglas de derecho y de buen gobierno.

Conviene que se fijen bien estas cuestiones, como creemos que se habrán fijado en el Consejo de esta tarde, si asiste el señor ministro de la Guerra, sabiendo de este modo á qué atenernos; pues es bastante importante en el orden político lo que ha pasado con los directores de los periódicos La Bandera y La Prensa, para que se mire con indiferencia.

Para concluir estas líneas, debemos repetir lo que ayer ya dijimos; es, á saber: que el Consejo de ministros no tenía conocimiento previo de las medidas adoptadas en el asunto de que nos ocupamos.

El periódico El Aviso de Santander elogia la prontitud y precisión con que en aquel puerto se han realizado las operaciones de embarco y desembarco de tropas; pero, como creemos que es involuntaria sin duda alguna, atribuyendo la gloria del suceso al ejército y administración militar. Nuestro colega desconoce ó olvida que la facilidad y rapidez del embarco, son debidas al Excmo. señor comandante de Marina de aquel puerto D. Joaquín de Posadillo, que fué quien la ordenó y dirigió, y que tanto en esta comision como en otras análogas ha puesto de manifiesto su pericia, actividad y altas prendas, que en otras ocasiones han sabido reconocer y apreciar el comercio y la prensa de Santander.

Por lo demás, como en nuestro primer fondo hablamos ya de este asunto, creemos inútil insistir en demostrar lo que es de toda evidencia.

A consecuencia, sin duda, de las cartas del general D. Carlos Palanca y Gutierrez, de que ya tienen noticia nuestros lectores, ayer recibió un oficio de la capitania general de Castilla la Nueva, concebido en estos términos:

«Capitania general de Castilla la Nueva.—Estado Mayor.—Sección de Justicia.—Excelentísimo señor.—Por orden del Gobierno de la Republica se servirá V. E., acompañado del ayudante de plaza, dador de esta orden, presentarse inmediatamente en las prisiones militares de San Francisco en calidad de arrestado.—Dios guarde á V. E.—Primero de Rivera.»

El general Palanca no pudo cumplimentar la anterior orden por hallarse enfermo. La Correspondencia añade que va á ser sujeto á formación de causa y que se designa como fiscal de la misma al brigadier Gollín.

El Imparcial amplía los anteriores informes, diciendo que el general arrestado, bajo su palabra, prestó ayer ante el fiscal una larga declaración.

Después de una porción de días de inesplicable silencio por parte de La Epoca respecto al número del Times, del que había traducido, según dijo, ciertas apreciaciones, anoche declara que aun cuando algunas deducciones eran obra de sus correspondientes, lo demás se había publicado en un artículo de fondo del periódico inglés en la primera semana de Noviembre.

No está mal servido el colega. Sus correspondientes en Londres leen un artículo del Times en la primera semana de Noviembre, y lo comentan y amplian con tal ligereza, que La Epoca puede insertar la carta en su número del día 2 del mismo Noviembre.

¡Gran periódico!

Leemos en La Correspondencia de anoche: «Ayer parece que hubo una reunión importante de revolucionarios que se muestran favorables al principio monárquico.»

No sabemos á qué reunión ni á qué revolucionarios puede referirse el colega.

Nuestro apreciable colega El Orden, en su número de 7 del actual, publicó un suelto relativo á la sumaria que se sigue en el departamento del Ferrol con motivo del naufragio del patache Caridad, y acerca de este particular podemos asegurarle que la sumaria en cuestión se activa cuanto es posible por las personas encargadas de entender en el asunto, estando muy próximo su fallo.

También nos complacemos en manifestarle que el patron y marineros del referido patache fueron puestos en libertad en 3 de Octubre último.

NOTICIAS GENERALES.

El buque sospechoso que hace tiempo salió de Plymouth con cargamento para los carlistas,

ha sido señalado para su captura, por abrigarse la seguridad de lo ilícito de su carga.

El Sr. Ferrer de Couto se embarcó anteayer en Santander para Francia, desde cuya nación pasará á Londres, donde se embarcará para los Estados Unidos.

Los comisionados que gestionan el indulto del jefe carlista Lozano han visitado ayer tarde al Sr. Sagasta. Componen la comision, entre otros, el hermano de Lozano, un hermano del brigadier Anton, que está prisionero, el comandante Maldonado, prisionero rescatado cuando el brigadier Iglesias, el capellan castrense, el del Buen Suceso y el padre de otro de los carlistas sentenciados y otras varias personas.

—Hoy empezará á funcionar en toda la amplitud de sus operaciones las sucursales del Banco Nacional en Madrid y otras capitales.

En la provincia de Salamanca se ha levantado ayer una cuadrilla de malhechores dedicados al robo en despojado; han salido, en su persecución fuerzas de la Guardia civil.

Ayer llegó á Madrid una comision asturiana que viene á gestionar la no supresión de la audiencia de Oviedo. Apoyan la pretension de los comisionados los ex-diputados marqueses de Campo Sagrado y Muros y Suarez Inclan.

El joven é ilustrado jurista Sr. D. Francisco Gonzalez de la Vega, hijo del presidente de la diputación provincial de Cádiz, se ha encargado del gobierno civil de Huelva el día 11 del corriente, según leemos en un periódico de aquella capital.

Ha sido nombrado comandante del presidio de Burgos el Sr. D. Santiago Leon.

Tenemos entendido que se ha dispuesto pasar en Madrid los días 21, 22 y 23 del actual una revista de presente á los excastrados, jubilados y cesantes de Hacienda que cobran por la tesorería de esta provincia.

El consejo de guerra que ha estado funcionando en Almadén, con motivo de la muerte alevosa de los Sres. Monasterio y Buceta ha condenado á tres individuos de los complicados en aquella causa á la pena de cadena perpetua, dos á la de cadena temporal y otros varios á penas interiores.

En Agosto último amortizó la deuda por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, 532 documentos; por capitales, 5.608.533 reales 2 céntimos; por intereses capitalizables, 20.077 rs. 48 céntimos; por id. en deuda amortizable, 391.638 rs. 40 céntimos; total, 6 millones 20.350 rs. 30 céntimos.

El viernes llegó á Cádiz el vapor correo de Canarias, en cuyas islas no ocurría novedad. En sustitución de La Lealtad Canaria que había sufrido un tropiezo, había salido á luz El Eco de las Islas, cuyos primeros números hemos recibido.

Se ha encargado accidentalmente de la dirección de La Bandera Española D. Augusto Suarez de Figueroa.

El decano de los periodistas españoles, señor D. Andrés Borrego, ausente de Madrid cuando se firmó la carta dirigida á los que defienden con su pluma en Ultramar la causa de la integridad española, se ha adherido á las manifestaciones hechas en dicho documento.

El gobernador civil de Cádiz ha nombrado diputado provincial por el distrito de Los Barrios á D. Serafin Jordan.

Con el título El Eco de Llerena ha visto la luz pública en aquella ciudad un periódico dedicado á defender los intereses de la localidad.

Segun Las Provincias de Valencia el viernes regresó á Alcalá de Chivert el cabecilla Culebra con sus mermaidas fuerzas.

Velasco con unos dos mil hombres dirigiase el citado día hácia Rivasalbes.

En San Cristóbal de Alcora se encontraban los batallones de Sierra Morena y Corredor.

Por último en Alcora estaban unos 500 hombres de infantería y caballería de las antiguas fuerzas del cabecilla Santés.

Varios oficiales de las direcciones de Contribuciones y de Impuestos indirectos han sido destinados accidentalmente á la administración económica de esta provincia, para auxiliar los trabajos referentes al impuesto sobre ventas.

Los seis ladrones que robaron el coche-correo de Talavera de la Reina han sido capturados por el cabo Lopez de la Guardia civil. Este ha sido propuesto para una recompensa.

Las cartas que se depositan en la administración Central de correos que resultan llevar sellos falsos son detenidas en el acto y enviadas al juzgado correspondiente. En la Gaceta se publica diariamente una lista de las que se encuentran en este caso.

Ha ocurrido un conflicto en Santo Domingo de la Calzada. Allí reside el señor obispo de Calahorra y allí ha muerto de un ataque de apoplejía; pero cuando el clero de Calahorra acudía en busca del cadáver para darle sepultura en el panteón de la capital de la diócesis, y cuando el cuerpo estaba ya en el carro destinado á conducirlo, el pueblo de Santo Domingo, que había cobrado gran afecto al prelado, se amotinó, los nacionales se reunieron al toque de generala, y dispersando la comitiva y clero de Calahorra, se apoderaron del cadáver y le dieron sepultura en la misma colegiata de Santo Domingo.

La nevada que en las provincias del Norte ha caído es tan espesa, que en seis horas media media vara. Muchos árboles se han desgado con el peso de la nieve. El tren de Santander no pudo ayer continuar su viaje.

En vista del resultado obtenido en la recaudación del primer trimestre de contribuciones ordinarias, la dirección general de Contribuciones ha dirigido orden á varios jefes económicos escotando su celo para la cobranza del segundo trimestre, que debe llevarse á efecto en el presente mes.

Un respetable sacerdote de esta capital presentó anteayer una exposición al Gobierno, de las infelices monjas de Azpetita, en que piden un pedazo de pan con que alimentarse, para no morir de hambre. Este hecho es elocuente para probar cuán vivo es el espíritu de caridad cristiana del partido carlista.

En Azpetita, en el corazón mismo del poder carlista, están pereciendo de necesidad unas pobres monjas.

¿Qué enseñanza!

El brigadier Daban, que se encontraba en Onda el 40 á la expectativa de los movimientos que sobre la Plana proyectaban las facciones, salió el 42 de madrugada con dirección á Ayodar. En dicho pueblo existía perfectamente organizado un hospital militar, que fué destruido, aunque respetando los heridos y enfermos de gravedad que fueron reconocidos por un médico. La vanguardia sostuvo un pequeño tiroteo con la comandancia de armas de Ayodar, resultando un carlista muerto y seis prisioneros, siendo conducidos á presencia del brigadier 13 más que, fingiéndose enfermos, trataban de librarse de la captura.

El brigadier Daban contramarchó con su columna y fue á pernoctar á Villareal, donde se proponía adquirir positivas noticias del enemigo, para en su consecuencia emprender nuevos movimientos.

Ha sido nombrado administrador del canal de Llobregat D. Fermín Elizalde.

Está terminada y sentenciada la causa seguida contra Lozano y sus suyos, y se ha remitido ya á la capitania general de Valencia para su aprobación. No sabemos más, sin embargo, sino que las penas son is graves son para Lozano, Izquierdo, Ruiz y Asensio, pues se les condena á muerte en garrote. Alcazar, Navas, Fuster, Alvalat, Calatayud, Luna, Albiol y Gordan lo han sido á once años de presidio y las accesorias.

«Asegúrese, dice El Imparcial, no sabemos con qué fundamento, que la carta fallada en consejo de guerra en Albacete, imponiendo la pena capital á los Sres. Lozano, Fuster y Ramos Izquierdo, habra á pasar al Consejo Supremo de la Guerra, por haber desacuerdo entre el auditor y el capitán general de Valencia respecto á los fundamentos sobre que se hizo descansar el proceso.»

El señor ministro de Fomento, accediendo á lo solicitado por los representantes de la prensa, ha repuesto al hijo del periodista Roberto Robert, nombrándole aspirante de la clase de primeros de dicho departamento, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Restableci la línea telegráfica de Zaragoza con tres de los cinco hilos que forman aquella banda, ya se tienen con facilidad comunicaciones del Norte de España y del extranjero.

Varios de los cantonales y carlistas que vagaban por los pueblos de Portugal en la frontera de la provincia de Huelva, han sido internados por las autoridades portuguesas.

El representante español en el Brasil señor Llorente, ha expuesto á conferenciación con el señor vizconde de Soza Franco, para entablar las negociaciones de un convenio consular.

«Hemos tenido ocasión de conocer prácticamente el celo con que se hace el servicio de correos en la administración y cartería de Barcelona. Ya que en ocasiones tenemos la triste necesidad de llamar la atención sobre faltas del servicio, la imparcialidad nos mueve á esta exponeña declaración.»

Segun el Mercantil Valenciano, en la línea férrea de Almansa á Valencia y Tarragona han causado los carlistas durante sus correrías un empleado muerto, cinco heridos, 37 apaleados y presos; 20 estaciones incendiadas; 19 puentes destruidos; nueve locomotoras destruidas, 73 coches, 75 vagones y 48 gabinetes telegráficos destruidos y 93 kilómetros de vía arrancada é inutilizada.

El día 12, á la una de la tarde, llegaron á Cuellar los siete reos condenados á la última pena por el delito de haber asesinado á una pareja de Guardia civil, como recordarán nuestros lectores.

Les custodiaban dos compañías de infantería y alguna fuerza de caballería, habiendo llegado á Cuellar con anterioridad un escuadrón de carabineros de la comandancia de Cádiz.

Más de cuatro mil personas salieron á recibir á los reos, entrando estos en la población en medio de la consternación del vecindario.

Parece que el más joven de los criminales es hijo único de una pobre mujer casi ciega y ya entrada en años, y otro de un jornalero octogenario de vida honrada y de conducta intachable.

El día 13 á las ocho de la mañana fueron los reos puestos en capilla, prestándoles los auxilios espirituales los sacerdotes de Cuellar y los de los pueblos inmediatos; y al siguiente á la misma hora fueron ejecutados, muriendo en garrote un tal Segundo Alduz, y siendo pasados por las armas los otros seis, entre los que se hallaba una mujer.

En la población ha reinado la más completa calma.

Los buques entrados y salidos en el puerto de Santander durante el mes de Octubre próximo pasado fueron 363, que importaron 10.228 toneladas y exportaron 19.274 toneladas.

El impuesto sobre carga y descarga que por dichos buques ha correspondido á la junta de obras del puerto ha sido de 19.274 pesetas 46 céntimos.

Las diputaciones de Albacete, Alicante y Murcia, puestas de acuerdo, tratan de solicitar del Gobierno se destine una brigada del ejército á guardar las tres provincias, donde el carlismo no deja de trabajar.

El día 14 arribó al puerto de Alicante el vapor español Almagra, procedente de Cartagena, conduciendo 66 prisioneros carlistas, hechos en la acción de Santomera á la extinguida partida de Lozano, y 30 individuos de tropa que les custodiaban. Entre los primeros parece que se halla un cabecilla, y todos fueron desembarcados inmediatamente y trasladados al castillo, donde se encuentran.

Se han celebrado solemnes honras en Santander por el descanso eterno de los que murieron en aquellos hospitales de sangre.

NOTICIAS DE MARINA.

El 12, á las diez de la mañana, fondeó en Barcelona la corbeta Diana, procedente de Rosas, y el 13 en Almería la escampavía Esmeralda, destinada á aquel crucero.

El 16 salió de Villagarcía para Vigo la escuadra inglesa del Canal, que se hallaba fondeada en aquel puerto.

El jueves ha quedado completamente enramada la batería flotante que se está construyendo en el astillero del Ferrol. Es prodigiosa la actividad que por el ingeniero encargado de su dirección, maestros y operarios de aquel establecimiento se desplega, pues á pesar de las dimensiones de dicha batería, en menos de un mes se ha llegado ya á ponerle todas las cuerdas.

El parque de Cartagena deberá entregar en breve dos cañones de bronce para la Marina.

Se han dado las órdenes convenientes para que la goleta Sirena pase á Tánger, con objeto de transportar á Cádiz parte de la recaudación de aquella aduana que corresponde á España.

Segun noticia del comandante del apostadero del Bidasoa, en la amanecida del día 5 del actual se condecoraron al fuerte Mendivil...

El Gobierno otomano acaba de poner en vigor para el puerto de Constantinopla un nuevo reglamento, en el que se establecen las siguientes multas:

De 4 a 5 libras turcas (1 libra turca=90 reales próximamente) por la entrada del buque en el puerto sin permiso por escrito.

La misma por fondear a menos de 300 pies de las boyas blancas exteriores.

La misma por estar más de veinticuatro horas haciendo carbon ó agua en las boyas blancas de Suli-Bazar.

Igual cuando no haya empezado la descarga del buque en los cuatro días después de su entrada en el puerto.

De una libra turca por día cuando no salga el buque del puerto en las cuarenta y ocho horas después de su carga ó descarga.

De 2 a 3 libras turcas por no ayudar a desenganchar las anclas cuando se hallen las dos enganchadas.

De una libra turca diaria cuando el buque no haya pasado más arriba del puente de Karakeny la noche después de su llegada.

De 5 a 2 libras turcas cuando se dé lastre de buque á buque en vez de tomarlo del liman-odassi (capitan del puerto), cuyo lastre es una prerrogativa.

De 20 libras turcas cuando el buque leve ancla una hora después de la puesta del sol y media hora antes de su salida.

Las multas a pagar serán notificadas al capitan del buque en contravención por el departamento de boyas. Si abandonara el puerto sin pagarla se dará aviso á su consulado, triplicando el importe de la multa.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha aprobado, con fecha del 15, una propuesta de ascensos de varios jefes y oficiales de ingenieros.

Ha llegado, procedente de Málaga, el batallón de la reserva de Granada, y de Sevilla cuatro compañías de la reserva núm. 23.

Se ha dispuesto que se permita el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil á los individuos del ejército que lo soliciten, dispensándoseles la condición de tiempo de servicio.

Al brigadier D. Francisco Gamarra se le ha concedido el cuartel para Madrid.

Ha llegado á Santander el brigadier don José Chacón y Fernandez, gobernador militar de aquella provincia, quien ha tomado posesión de su cargo.

El teniente coronel, comandante de infantería, D. Julian Lopez y Novella, acaba de publicar la segunda edición del Manual de procedimientos jurídico militares.

Ha quedado aprobado el proyecto y presupuesto para ponerse en estado de defensa la estación de Arcos, en la línea de Zaragoza.

Se ha concedido grado de coronel al comandante de ingenieros D. Federico Mendicuti, en permuta del empleo de teniente coronel de ejército.

Se ha aprobado la organización de la compañía de movilizados titulada Contraguerrilla del Maestrazgo, de la que es jefe D. Blas Basqueta.

En la fábrica de Trubia se está llevando á cabo la transformación de los cañones que se han de enviar á Cuba.

Los tenientes de infantería D. José Valle Moron y D. Fernando Segovia y Pinilla han sido destinados á mandar la guardia foral de Vizcaya.

El general en jefe del ejército del Norte ha concedido el empleo inmediato á los oficiales heridos en las inmediaciones de Irún, y crucés pensionadas á los soldados.

NOTICIAS DE CUBA.

El Cronista de Nueva-York que hoy hemos recibido publica una carta de la Habana del 23 de Octubre.

Detalla la salida del capitán general para el territorio de Cinco Villas, verificada el día anterior.

Reproduce la circular que por la secretaría del gobierno general se había pasado á las autoridades á fin de que los ayuntamientos no hiciesen sacrificio alguno para la recepción de la primera autoridad de la isla, y cuyo texto íntegro es el siguiente:

Señor teniente gobernador de... Mny señor mib: El excelentísimo señor gobernador general ha resuelto girar una visita al territorio de las Villas, y, aunque fijará su atención en las necesidades generales de las poblaciones, su visita tendrá un carácter esencialmente militar, cual corresponde á su cargo de general en jefe de este ejército.

no podría autorizar á los ayuntamientos para que hicieran gastos con motivo de su recepción, y vería con pena los sacrificios que por esta causa se impusiesen á las corporaciones y particulares.

S. E. dará á V. S., como autoridad militar, las instrucciones oportunas para que provea el alojamiento de su persona y de los jefes y oficiales de su acompañamiento.

Quedo de V. S. con la más distinguida consideración S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Carbonell.

Inserta tambien el telegrama que la junta directiva del Casino español había dirigido, con fecha 14, al Sr. D. Manuel Calvo y la contestación de éste.

Entre otras noticias de interés publica la citada carta la siguiente, relativa á la insurrección:

El 13, el capitán de Palmillas, auxiliado por voluntarios movilizados y otras fuerzas, sostuvo fuego con una partida de malhechores, del que resultó la muerte del jefe que la mandaba.

El 14, una pequeña fuerza enemiga la guerrilla de Zapala, y á más cuatro prisioneros. La de Laguna Blanca derrotó asimismo á la partida de Gabriel Tamayo, cabecilla importante, que fué muerto con otros dos individuos de los suyos.

Y fuerzas de la primera división tomaron un campamento enemigo en Zaguilletes, de 100 hombres, haciendo ocho muertos vistos. Por último, ha sido extrañado de la jurisdicción de Remedios D. Ignacio Rodriguez, vecino de Buenavista, porque habiendo estado una partida enemiga en su casa no dió parte hasta unas doce horas después, á pesar de que vive á unos 20 cordeles de la capitania de partido.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LONDRES 16.—El discurso publicado por el periódico The Daily News, atribuido al Papa contra el folleto de Gladstone sobre el catolicismo, es completamente apócrifo segun noticias autorizadas.

PARIS 16.—El diario La Liberté dice que median negociaciones entre el Gobierno y los insurrectos para llegar á una transacción.

ROMA 16 (tarde).—Las elecciones de ayer han dado el siguiente resultado: 127 candidatos ministeriales elegidos, y 56 de oposición.

ROMA 16 (noche).—Las elecciones del 6 de Noviembre y los empates del 13 han dado los siguientes resultados: la derecha ha contenido 271 diputados, y la izquierda 193. Quedan 42 elecciones cuyo resultado se desconoce todavía.

PARIS 16.—Parece que por declaración del individuo detenido anteayer en la estación del Mediodía con los cuños y troqueles falsos para la fabricación de piezas de cinco pesetas, lo han sido cuatro personas más que esperaban en esta capital al sugeto en cuestion.

En la tarde del 8 del corriente 25 individuos de la fuerza destacada en Torredembarra y mandada por el capitán graduado, teniente de caza jores de Reus, D. Alfredo Darnell y Pocielo, se dirigió al pueblo de Salomó, sorprendiendo en dicho pueblo á una ronda carlista.

Después de hora y media de fuego, resultó quedar en poder de dicho jefe un prisionero herido, con su correspondiente fusil Remington, cartara con municiones y boina, dispersando por completo el resto de la partida; y á no haber sido la aproximación de la noche y la poca fuerza con que contaba dicho jefe, se hubieran cogido algunos prisioneros más que sin duda alguna parece ser que estaban ocultos en las casas del referido pueblo de Salomó; no habiendo que lamentar desgracia alguna personal en la fuerza del destacamento.

El carlista, hecho prisionero fué trasladado al fuerte de Torredembarra, donde aun continúa, guardándosele toda clase de consideraciones, y de cuya curación está encargado el profesor de medicina y cirugía y director de Sanidad marítima D. Federico Romero Arenas.

A las cinco y media de la tarde se nos ha comunicado que Las Provincias y El Popular de Valencia han sido multados.

Para asuntos particulares salió anoche para Valladolid el secretario de Gracia y Justicia, Sr. Arnau, debiendo regresar en breve.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del general Lersundi, ocurrida en Bayona á las ocho y media de esta mañana.

Suspendida por un mes la publicación del periódico bilbaíno La Guerra, el director del mismo publicó una hoja protestando contra aquella medida, al propio tiempo que empezaba á publicarse otro periódico, en sustitución del suspenso, con el título de La Paz.

La citada hoja ha sido multada en mil pesetas, y el número primero de La Paz en otros mil.

Leemos en el Irurac Bat de Bilbao: «Se nos afirma que el titulado comandante general de esta provincia, Sr. Berriz, recibió el jueves por la tarde orden de marchar á Guipuzcoa con todas las fuerzas disponibles. Hizo salir inmediatamente de Galdacano dos batallones, uno de ellos el de Durango...»

Muchos mozos de ese pueblo que forman en el expresado batallón se quedaron en sus casas, segun hemos oido, prestando hallarse enfermos. La gente, añádes, iba disgustada por las pocas favorables noticias que se recibían de Guipuzcoa.

Efecto de las lluvias, el Nervion ha crecido bastante, y nunca se han visto las aguas tan rojas como anteayer, por el mineral de hierro, que sin duda habían encontrado. Era, y aun es, un verdadero rio colorado.

El 43 continuaba en Teruel el brigadier Guardia esperando so, de uniesen algunas fuerzas.

Segun un soldado carlista, que el 15 se presentó á indulto en Alcañiz, Gamundi y Pallés se hallaban el día 13 en las Cuevas y Dos Torres.

Gamundi asegura se halla enfermo á consecuencia de un ataque cerebral, y cree abandonará el mando de las fuerzas de Aragón por esta y por otras causas que no son de muy agrado del cabecilla aragonés.

En Val de Luna, sobre la carretera de Morella, existe un destacamento de la partida del Seco, que impide la entrada á dicha plaza de carros con artículos de primera necesidad y personas que les parece, no sin preceder un escrupuloso reconocimiento.

Leemos en el Diario de Tarragona del 14: «La semana última, con motivo de las prisiones que hizo una partida carlista en personas liberales de varios pueblos de la ribera del Ebro, el jefe de las fuerzas movilizadas que guarnecen Mora de Ebro prendió á otras tantas de opiniones carlistas, contándose entre ellos siete u ocho sacerdotes, y las encerró en el cas illo del expresado pueblo, en donde, segun se dice, continúan aun.

Dos soldados de la columna del brigadier señor Arrando quedaron rezagados en una cueva próxima á Rocafort de Querol, al pasar dicha fuerza hace pocos días por aquel sitio. Repuestos del cansancio, entraron en el pueblo, y se presentaron al alcalde en demanda de alojamiento en que completarse y secarse las ropas que llevaban completamente mojadas á causa de la lluvia que cayó aquel día, cuya autoridad les proporcionó dicho auxilio y al mismo tiempo dió aviso al Sr. Arrando, que se hallaba en Sarrael.

Mandó el expresado jefe una compañía de voluntarios en busca de los soldados, pero estos fueron antes prisioneros de siete carlistas, que sabiendo su permanencia en el pueblo, penetraron en el mismo y se apoderaron de ellos, á quienes querían fusilar en el acto, y no lo ejecutaron gracias á los ruegos de los vecinos y de las autoridades; sin embargo, consumaron tan inicuo hecho en Santa Perpetua, á donde se los llevaron momentos antes de llegar á Rocafort la compañía de voluntarios que iba en su busca.

Nos han asegurado que el Nen de Prades antes de pasar el Ebro fué preso por los mismos carlistas, los cuales le han formado causa. Añádes que su segundo Mesaguer se ha puesto en salvo.

En la tarde del 8 del corriente 25 individuos de la fuerza destacada en Torredembarra y mandada por el capitán graduado, teniente de caza jores de Reus, D. Alfredo Darnell y Pocielo, se dirigió al pueblo de Salomó, sorprendiendo en dicho pueblo á una ronda carlista.

Después de hora y media de fuego, resultó quedar en poder de dicho jefe un prisionero herido, con su correspondiente fusil Remington, cartara con municiones y boina, dispersando por completo el resto de la partida; y á no haber sido la aproximación de la noche y la poca fuerza con que contaba dicho jefe, se hubieran cogido algunos prisioneros más que sin duda alguna parece ser que estaban ocultos en las casas del referido pueblo de Salomó; no habiendo que lamentar desgracia alguna personal en la fuerza del destacamento.

El carlista, hecho prisionero fué trasladado al fuerte de Torredembarra, donde aun continúa, guardándosele toda clase de consideraciones, y de cuya curación está encargado el profesor de medicina y cirugía y director de Sanidad marítima D. Federico Romero Arenas.

A las cinco y media de la tarde se nos ha comunicado que Las Provincias y El Popular de Valencia han sido multados.

Para asuntos particulares salió anoche para Valladolid el secretario de Gracia y Justicia, Sr. Arnau, debiendo regresar en breve.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del general Lersundi, ocurrida en Bayona á las ocho y media de esta mañana.

Suspendida por un mes la publicación del periódico bilbaíno La Guerra, el director del mismo publicó una hoja protestando contra aquella medida, al propio tiempo que empezaba á publicarse otro periódico, en sustitución del suspenso, con el título de La Paz.

La citada hoja ha sido multada en mil pesetas, y el número primero de La Paz en otros mil.

El ministro de la Guerra ha aprobado una consulta de la direccion de Infantería, segun la cual deben ser nombrados cadetes todos los jóvenes aprobados en los últimos exámenes.

Esta mañana ha visitado el ministro de la Guerra al señor duque de la Torre. A la sazón se encontraba en la presidencia los Sres. Sagasta y Ulloa, y creemos se hablará de la prision de los directores de La Prensa y de La Bandera.

Muchas, muchísimas personas de todas clases é ideas han estado hoy en las prisiones militares á visitar á los Sres. Bañon y Rojo Arias.

Las rondas carlistas del Nen, Puig de Rivarroya y Masaque han sido batidas por las rondas liberales que les persiguen, haciéndoles huir hasta la Riera de Maspujols, y causándoles algunas bajas.

La Tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 595.800 pesetas.

Las acciones mandadas por Tristany, Miré y Gálceran se han corrido por la parte de Castellorsol y San Feliu de Codinas.

No han sido todavía puestos en libertad, no obstante lo que esta tarde se había dicho, los Sres. Bañon y Rojo Arias.

De este asunto se tratará seguramente en el Consejo de ministros que se ha reunido esta tarde á las cinco y media.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 42,15; idem á fin del corriente, 42,23; id. id. exterior; 46,20; billetes hipotecarios, 104,50; bonos del Tesoro, 45,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 47,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 23,10; idem nuevas, 22,50; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 433,00.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,05; sobre Paris, á ocho días vista, 5,08.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 28 de abono.—Turno 1.º par.—La Favorita.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 61 de abono.—Turno 1.º impar.—La Virgen de la Lorena.—La campanilla de los apuros.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 48 de abono.—Turno 2.º.—Una vieja.—El comandante Leon.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 37 de abono.—Turo 1.º.—Moreto.

SALON ESLAVA.—A las 8.—El amante espíritu.—A las 9.—El Angel de la guarda.—A las 10.—Juan el perdido.—A las 11.—Lobo y Cordero.—Baile.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—Quebras del oficio.—Baile.—A las 9.—El poeta de guardilla.—Baile.—A las 10.—El testamento.—Baile.—A las 11.—El maestro de caló.—Baile.

TEATRO ROMEA.—A las 8.—Empleo desconocido.—A las 9.—Mal de ojo.—A las 10.—El último figurín.—A las 11.—El sacristan del Escorial.

MISCELANEA.

Mr. Lubowitz, un teniente húngaro, apostó que iría de Viena á Paris, una distancia de 1.120 kilómetros, en 45 días, cabalgando siempre en el mismo caballo. Salíó de la capital de Austria el 25 de Octubre á las siete de la mañana, y por consiguiente debía llegar á Paris el lunes 9 de Noviembre á las siete y media de la mañana, tiempo de Viena.

El citado día, á las cinco y media, llegó á la Barrera del Trono, y al ver á un agente de policía se le acercó, le preguntó la hora y si había llegado á Paris. Al contestarle el agente afirmativamente sobre esta última pregunta, el oficial desmontó y entregó el caballo, que no parecía estenuado, para que lo llevasen al estable más inmediato.

Se hallaban reunidas unas 300 personas que esperaban ver la llegada del oficial, quien ganó la apuesta hecha en Viena, llegando unas dos horas antes de los 15 días señalados.

Anuncia un periódico que ha sido anulada la orden de suspensión de las representaciones en el teatro de Capellanes. No es cierto: la orden sigue subsistente.

Una correspondencia de Londres refiere que se va á abrir en aquella capital un casino, en el cual serán admitidas las señoras lo mismo que los hombres. Los optimistas aprueban esta innovación, que creen contribuirá á evitar la separación de muchos matrimonios, mientras que los puritanos la censuran.

Un ejemplar en pergamino de la Biblia latina impresa por Gutenberg, procedente de la Biblioteca de Mr. Perkins, rico comercero de Londres, ha sido adquirido recientemente por uno de los primeros banqueros de Europa por la respetable cantidad de 3.400 libras esterlinas.

El ayuntamiento de Cádiz ha exigido al ingeniero provincial, Sr. Gil de los Reyes, certificación de aforo de las aguas con que cuenta la empresa en el valle de Sidonia.

El 8 de Noviembre, en Dieppe, asistió madame Desmares, en la iglesia de San Joaquin, á la misa aniversario de su nacimiento, ocurrido el 7 de Noviembre de 1774; fué y volvió por su pie á la iglesia, escoltada por un inmenso gentío que admiraba su agilidad. Mme. Desmares es de un carácter alegre, y goza toda la plenitud en sus facultades.

Segun El Figaro, ha muerto en Paris uno de los más célebres profesores de armas español, D. Manuel Corcer, á la edad de 78 años, dejando una fortuna de 2 millones.

D. Manuel Corcer hirió gravemente en un duelo al célebre Godoy, príncipe de la Paz, segun añade el mencionado periódico.

La escena pasa en un hospital. —¿Cuántos muertos hemos tenido la noche pasada? —Nueve, doctor, respondió una hermana de la Caridad. —¿Cómo es eso? si yo dejé medicinas para diez. —Sí; pero uno de ellos no quiso tomarla.

No en el archivo municipal de Sevilla, entre rimeros de papel inútil procedente del mismo, que en épocas anteriores fueron trasladados á los almacenes de Capuchinos, se han encontrado un curioso autógrafo de Cervantes y otros de personas ilustres, como privilegios, cédulas originales, actas capitulares antiguas y otros documentos de rara y grande importancia.

Leemos en un colega: «Me retiraba la otra noche buscando mi olivo, cuando al pasar por una calleja de travesía tropecé con un adorador del dios Baco en el más deplorable estado de embriaguez. —Caballero, caballero, me dijo, ¿quiere usted hacer el favor de dar cinco golpes y repite en esa puerta, porque yo no doy con el aldabón? Como no llevaba mucha prisa le complací, librando quizá con ello á aquel desdichado de los sinsabores de la prevención. —Señorito, volvió á decirme, si V. se quiere esperar un poco, porque me parece que no han oído. Se abre la ventana de una buhardilla, y se oye una voz chillona preguntando: —¿Quién es? —Abre, paloma. Una lluvia de denuestos cae entonces sobre el infeliz. —Tunante, borrachon, pillo, mal hombre. —Caballero, repuso entonces mi protegido con aire de satisfacción, puede V. continuar su camino, porque ya me han conocido.»

Un aldeano de las cercanías de Lille había llegado á Paris con su esposa. Ninguno de ellos habían estado nunca en un espectáculo de la ópera, y viendo que dicho teatro anunciaba como funcion para el día de su llegada Aladin ó La lámpara maravillosa, con el deseo de ver el teatro, así como la función, tomaron dos asientos de galería, y después de contemplar por largo rato la lucerna, exclamó el marido á su esposa: —¡Ah! ¡es una función muy buena! Y en seguida se marcharon sin esperar más, satisfechos del efecto que les produjo dicha lucerna, creyendo que era la lámpara maravillosa que el cartel anunciaba.

50

penaron en que mi entrada en el colegio, que por amor á la libertad, y me daban toda clase de empleos para que los desmintiera dejándome robar lo que quería, pero luego me robaban ó estafaban, que era peor. Este me dijo un día: —Chico, ¿te gusta Catina? —Sí, ¿por que me lo preguntas? —Te la traspaso en cuatro onzas. —¿Las quieres en bonos? —No, en oro. —¿No me engañaras? Toma el dinero, pero ojo. Me estubo entreteniendo, pero un día le obligué á llevarme al palacio de la Cauca, para que el traspaso se hiciera con formalidad. El pájaro había volado. No sé cómo le dejé un hueso sano. Le hice sacar las jaras del centro de la tierra, y desde entonces no me he fiado nunca de él. Ahora quería el muy pillo pegármela tambien, valiéndose de sus trazas para que yo hiciera el viaje solo. —No lo crea V., todo es mentira, soy inocente. Por Dios, sálveme V., no oiga á ese bandido. Aquella escena entre dos miserables, apostrofándose en el dintel de la eternidad, tenía un no sé qué de siniestro que aterraba.

51

empezan á invadir á nuestras tropas. Sus asquerosos harapos son insuficientes para encubrir la flacura de su cuerpo, surcado por horribles cicatrices, cuyo color sonrosado indica lo reciente de su fecha. Ni una sola persona ha dejado de conovVERSE al contemplarle. Piensó interrogarle cuando se hallé un poco más restablecido. No ha omitido un solo detalle de aquella hecatombe. Su relato espanta. El más templado corazon se siente sobrecogido, al propio tiempo que la indignación subleva el ánimo. Ella asistía á la ejecución, celebrando con delicados chistes la torpeza ó precisión con que los verdugos despedazaban á machetazos á los infelices prisioneros. Algunas veces se presentan contrastes bien extraños en la vida. El que me relataba estos sucesos perdió el conocimiento con la sangre que se escapaba por once heridas, recobrándolo cuando el relente de la noche le hizo volver en sí. Abrumado bajo el peso de un monton

52

chare á Puerto Principe con objeto de solicitar algun puesto de honor en una de las columnas que operan en aquella jurisdicción. Febrero de 1870. Mi deseo se ha cumplido, por lo tanto no tengo necesidad de ir á la capital del departamento central. Guaimaro, Marzo de 1870. Hoy se ha presentado al jefe de la columna, que opera por estos contornos, un soldado de caballería escapado milagrosamente de la espantosa matanza de Bayatabo, ejecutada en los prisioneros españoles por orden del inhumano Quesada. (1) El infeliz se encuentra en el estado más lamentable. Estenuado y hambriento, casi desnudo, muestra en sus piernas ejemplares de las contagiosas y tenaces úlceras que

53

(1) Manuel Quesada, cabecilla blanco. Debió su fama á la facilidad con que sorprendió algun destacamento español, donde se hacia el servicio con poco cuidado, y por ser el que desembarcó la primer expedición de armas y municiones. El general Lesca lo derrotó completamente en la sierra de Cabitas, perdiendo desde entonces su prestigio é importancia.

54

Ya me iba á marchar, cuando la puerta se abrió dando paso á los sacerdotes, que entraron en la habitacion. Aproveché este momento y hui apresuradamente, oyendo al retirarme el horrible duo de las súplicas y carcajadas burlonas. Terminada la ejecucion, el sacerdote que auxilió los últimos momentos de mi desgraciado rival me entregó una voluminosa carta, diciendo: —Me ha rogado que si algun día ve usted á su madre, ponga esto en sus manos. Además debo obtener de V. el clvido y perdon de ciertos agravios. —Dígame V. en sus oraciones que sus votos serán cumplidos, estándolo ya el segundo. Terribles y lúgubres ideas se amontonan en mi cerebro. Acaso el Dios vengador se habrá encargado de castigar á mi vista esa colectividad de personas que se aunaron para obligarme á aceptar las espantosas consecuen-

Según las partes recibidas en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llegó en la Coruña...

La temperatura máxima del día a la sombra fue ayer de 17,7 y la mínima de 3,3.

En los sorteos celebrados en la forma prevista por real orden de 19 de Febrero de 1862 para adjudicar el premio de 250 pesetas...

Hemos recibido un ejemplar del reglamento orgánico de la asociación benéfica titulada 'La Humanitaria'...

Un colega manifiesta que el sábado hubo un tumulto en la cátedra de literatura general de la universidad central.

La reunión que anteanoche, como domingo, dió en su casa de la calle del Cotumillo...

secretario de la legación de Rusia. Al piano le acompañaba la inteligente y distinguida señora marquesa de Villamarin.

Asistieron a esta fiesta la señora del secretario de la legación de Inglaterra, la condesa de Campo Alange...

Están llamando con justicia la atención los folletines que, con la firma de Fanny Warfior...

El doctor Varrétrap ha hecho interesantes experimentos sobre las pérdidas que experimenta el carbon de piedra cuando se le deja algún tiempo al aire...

Con éxito mediano se estrenó anoche en el teatro de Jovelanos la zarzuela en dos actos titulada 'El comandante Leon'...

Sentimos muy de veras la escasa fortuna que en el mencionado coliseo vienen obteniendo algunas de las obras estrenadas...

puestos al aire, mientras en carbonos abrigados solo se pierde el 35 por 100, como generador del calor...

Sabemos que la empresa del teatro de la Opera ha dispuesto que la última producción del maestro Verdi titulada 'Aida'...

Recomendamos a nuestros lectores la confitería que se ha establecido en la calle de la Paz, seguros de que los que deseen encontrar dulces exquisitos allí los hallarán de todas clases.

Hace algunos años las autoridades de Munich exigen que las familias de los niños muertos durante su primer año...

Mañana se verificará la apertura de las cátedras del Ateneo, pronunciando su discurso inaugural el señor marqués de Molins.

El Sr. D. Juan José Herranz ha dedicado su hermoso drama 'La Virgen de Lorena' a la señorita doña Elisa Beldun...

El Sr. Herranz ha encerrado en estos dos versos el tributo de admiración que rinde a la simpática actriz del teatro del Circo...

El acreditado periódico 'Los Niños', consagrada exclusivamente a la instrucción y recreo de la infancia...

Parace que en breve será oficialmente establecida, según 'La Correspondencia', la carrera de cirujano-dentista.

Sección Religiosa. Santos de Mañana: San Roman, diácono mártir, y San Máximo, obispo.

Curios: Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo...

Continúan por la noche los sacrificios de las benditas Almas del 'Purgatorio'...

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Esperación en el oratorio del Espíritu Santo.

MADRID: 1874. Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAC. TARJETAS EN EL ACTO. 100... 8 rs. 50... 5. 25... 3. Nacaradas y de luto á diferentes precios.

TRAFALGAR. LA CORTE DE CARLOS IV. EL 19 DE MARZO Y EL 2 DE MAYO. BAILÉN. NAPOLEON EN CHAMARTIN. ZARAGOZA. CÁDIZ. JUAN MARTIN EL EMPECINADO. GERONA. TOMO, DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA.

LA BATALLA DE LOS ARAPILES. COLECCION DE RELACIONES A LOS GRANDES SUCCESOS DEL PRESENTE SIGLO. PUBLICADOS EN DICIEMBRE EL NOVENO. ADMINISTRACION Barco 2, duplicado, 3.

LOS DOS MUNDOS. FABRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familia...

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867...

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles...

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.) Línea de vapores españoles de Olanó Larrinaga y compañía. ARRERA... LEON... BUENAVENTURA... EMILIANO...

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Deupi, Jardines, 24.) En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte...

52 cías de un cruel dilema? ¡La infamia ó la desesperación! Y siento en mí algo de ese Dios: ruge en mi pecho la voz de la inexorable venganza...

53 gura—que llorará su muerte en tanto viva. ¡Desgraciada! ¡Cuántos dolores la esperar! ¡Qué de lágrimas la costarán, la pérdida de su hijo único y querido!

56 de cadáveres, horriblemente mutilados, pudo desprenderse de ellos, y medio cegado, por la masa que formaba los cabellos y sangre coagulada pegados a su frente...

56 de cadáveres, horriblemente mutilados, pudo desprenderse de ellos, y medio cegado, por la masa que formaba los cabellos y sangre coagulada pegados a su frente...

49 á sus primeras palabras Ricardo palidecía y bajaba la cabeza. —Un renegado español, cumplido de cuarenta años de edad por robo y asesinato...